



**SALINAS UNION
HS DISTRICT**

2025-2026

RANCHO SAN JUAN

HIGH SCHOOL

STUDENT HANDBOOK



831-273-7700



1100 Rogge Road



<https://rsjhs.salinasuhd.org/index.html>



RANCHO SAN JUAN HIGH SCHOOL 2025-2026 HORARIO DE CAMPANAS

LUNES, MARTES, VIERNES

PERIODO	HORARIO	DURACION
1	8:45 a.m. – 9:37 a.m.	51 minutos
2	9:43 a.m. – 10:35 a.m.	51 minutos
3	10:41 a.m. - 11:33 a.m.	51 minutos
4	11:39 a.m. – 12:34 p.m.	54 minutos
ALMUERZO	12:34 p.m. – 1:14 p.m.	40 minutos
CLASE DE ASESORIA	1:20 p.m. – 1:48 p.m.	29 minutos
5	1:54 p.m. – 2:46 p.m.	51 minutos
6	2:52 p.m. – 3:44 p.m.	51 minutos

MIÉRCOLES/COLABORACIÓN

La escuela comienza a las 8:55 a.m. y los maestros se reunirán para colaborar los miércoles.

Agosto 6, 13, 20, 27	Noviembre 5, 12, 19	Febrero 4, 11, 18, 25
Septiembre 3, 10, 17, 24	Diciembre 3, 10	Marzo 4, 11, 18
Octubre 1, 8, 15, 22, 29	Enero 7, 14, 21, 28	Abril 1, 8, 15, 22, 29 Mayo 6, 13, 20

PERIODO	HORARIO	DURACION
COLABORACIÓN DE MAESTROS	8:00 a.m. – 8:50 a.m.	50 minutos
2	8:55 a.m. – 10:39 a.m.	102 minutos
4	10:45 a.m. – 12:32 p.m.	105 minutos
ALMUERZO	12:32 p.m. – 1:12 p.m.	40 minutos
6	1:18 p.m. – 3:02 p.m.	102 minutos

JUEVES

PERIODO	HORARIO	DURACION
1	8:45 a.m. – 10:29 a.m.	102 minutos
3	10:35 a.m. – 12:22 p.m.	105 minutos
ALMUERZO	12:22 p.m. – 1:02 p.m.	40 minutos
CLASE DE ASESORIA	1:08 p.m. – 1:53 p.m.	47 minutos
5	1:59 p.m. – 3:43 p.m.	102 minutos

DIA MINIMO | 8/26, 10/21, 1/27, 3/17, 5/28

PERIOD	TIME	LENGTH
1	8:45 a.m. – 9:22 a.m.	37 minutes
2	9:28 a.m. – 10:05 a.m.	37 minutes
3	10:11 a.m. - 10:48 a.m.	37 minutes
4	10:54 a.m. – 11:34 a.m.	40 minutes
ALMUERZO	11:34 a.m. – 12:04 p.m.	30 minutes
5	12:10 p.m. – 12:47 p.m.	37 minutes
6	12:53 p.m. – 1:30 p.m.	37 minutes

Periodo 0- lunes, martes, jueves, viernes- 7:32am - 8:39 am (No habrá periodo 0 los miércoles)

Periodo 7- lunes, martes, jueves- 3:50 pm - 4:57 pm; miercoles 3:08 pm - 4:16 p.m. (No habrá periodo 7 los viernes)

Tabla de Contenido

Horario de Campana	02
Tabla de Contenido	03
Mensaje de la Directora.....	04
Lista de Teléfonos	05
Honradez Académica	06
Grupo Estudiantil Asociado (ASB)	07
Grupo Estudiantil Asociado (Continuado).....	08
Atletismo	09
Atletismo (Continuado).....	10
Asistencia	11
Asistencia (Continuado)	12
AVID, Conducta, Boletín, Tableros de Anuncios, Reglas de Autobús	13
Cafetería y Centro de Preparación Universitaria y Profesional	14
ROP & Experiencia de Empleo, Servicio Comunitario.....	15
Reconocimiento de Servicio Comunitario, Consejería.....	16
Consejería (Requisitos de Graduación).....	17
Reglas de Baile, Vestimenta, Aparatos Electrónicos de Señales.....	18
Servicios de Salud, Vacunas, Lenguaje.....	19
Biblioteca, Pase de Vida, Casilleros, Política de Libros Perdidos	20
Mapa	21
Mascota y Privilegio de Salir del Plantel Escolar.....	22
Participación de Padres y Parent VUE, Uniformes de Educación Física	23
Sistema de Intervención de Conducta Positiva (PBIS), Perros Proactivos K-9.....	24
Reconocimiento / Renacimiento.....	25
Elegibilidad Senior-Grado 12 y Estacionamiento Estudiantil.....	26
Reglas de Llegar Tarde, Libros de Texto/Chromebook	27
Basura, Visitantes, Centros de Bienestar, Anuario	28

Mensaje de la Directora

¡Saludos Comunidad de Rancho San Juan High School!



Me emociona y me honra dar la bienvenida a todos los estudiantes, padres y miembros de la comunidad a la familia Rancho San Juan. En Rancho San Juan, nuestro objetivo es convertir a todos nuestros estudiantes en aprendices ingeniosos, miembros comunitarios con capacidad de sinergia y personas con capacidad para tomar decisiones juiciosas. Para iniciar este proceso, los invitamos a adoptar nuestros cuatro valores fundamentales: Comunidad, Coraje, Compasión y Compromiso. ¡Estos valores son la fuerza impulsora de todo lo que hacemos! Son los pilares esenciales que necesitamos para que nuestros estudiantes se construyan su camino hacia el éxito. Los estudiantes de la Preparatoria Rancho San Juan se graduarán con todas las opciones disponibles y una idea clara de su camino después de la preparatoria. Esa es nuestra visión. ¡Esperamos trabajar con cada uno de ustedes para hacerla realidad!

Estos siguen siendo tiempos emocionantes en la Preparatoria Rancho San Juan, mientras seguimos construyendo nuestro legado. El camino no ha terminado. Ya cumplimos nuestro sexto año de existencia y aún tenemos muchas oportunidades para enriquecer nuestra historia colectiva como escuela. Animo a todos los estudiantes a contribuir a nuestro legado participando al máximo en todas las actividades que ofrecemos. ¡Que su experiencia en la preparatoria sea inolvidable! ¡Sigamos haciendo de cada año el mejor!

¡Vamos, Trailblazers!!!!!!!



Lista de Teléfonos

Rancho San Juan High School 273-7700
1100 Rogge Road
Salinas, CA 93906
Website: www.salinasuhsd.org

Directora: Yolanda Campos-Martin x.3401
yolanda.camposmartin@salinasuhsd.org
Secretaria Administrativa: Por Determinar

Subdirectora: Sabrina Smallen x. 3403
sabrina.smallen@salinasuhsd.org
Asistente Administrativa: Tanya Ramirez

Subdirectora: Jemmalyn Peralta x. 3530
Jemmalyn.peralta@salinasuhsd.org
Asistente Administrativa: Irene Sagun-Martinez

Subdirector: Sky Becker x. 3405
Sky.Becker@salinasuhsd.org
Asistente Administrativa: Alida Chavarin

Oficina de Actividades Estudiantiles
Director de Actividades: Laura Hinton x. 3407

Oficina de Finanzas: Jesse Tamayo x. 3425
Jesse.Tamayo@salinasuhsd.org

Oficina de Atletismo
Director de Atletismo: Matt Briney x.3408
matthew.briney@salinasuhsd.org

Oficina de Asistencia
Técnica de Asistencia: Monica Tapia x. 3409
Monica.tapia@salinasuhsd.org
Alyssa Rodriguez x.3410
Alyssa.rodriquez@salinasushd.org
Maritza Velasquez x. 3537
maritza.velasquez@salinasuhsd.org

Oficina de Registro
Registradora: Paulina Alvarez x. 3412
paulina.alvarez@salinasuhsd.org
Oficinista de Oficina de Registro: Ariana Reyes x. 3413
ariana.reyesramos@salinasuhsd.org

Enlace de Comunidad: Veronica Hernandez x.3421
Veronica.hernandez@salinasuhsd.org

Centro de Preparación Universitaria y Profesional
Consejera ROP: **Sylvia Miranda x.3438**
Sylvia.miranda@saliansuhsd.org

Coordinadora de Experiencia Laboral: **Theresa Wren x. 3536** theresa.wren@salinasuhsd.org
Oficinista: **Mayra Marin x. 3490**
mayra.marin@salinasuhsd.org

Departamento de Consejeros
Secretaria de Consejeros: **Lori Luna x. 3414**
Lori.Luna@salinasuhsd.org

Consejeros
Briana Avila x. 3519
Briana.Avila@salinasuhsd.org

Dolores Christensen x. 3532
Dolores.christensen@salinasuhsd.org

Lorena Hale x. 3416
lorena.hale@salinasuhsd.org

Jenny Morales x. 3415
jenny.morales@salinasuhsd.org

Berenice Rico-Rocha x. 3418
berenice.rocha@salinasuhsd.org

Ana Vega-Murillo x. 3420
ana.vegamura@salinasuhsd.org

Especialista de Intervención
Aurelia Garcia x. 3427
maria.garcialara@salinasuhsd.org

Biblioteca
Bibliotecaria: **Patrice Parks**
patrice.parks@salinasuhsd.org

Política de Honradez Académica

La honradez académica es sumamente importante. Los maestros y la administración seguirán las reglas a continuación cuando se trata de los estudiantes que participan en fraude o plagio o copiar los exámenes o trabajos de clase. Los incidentes se acumulan en los cuatro años, mientras que un estudiante está asistiendo a la preparatoria. Seguiremos los siguientes procedimientos (Reglamento de la Mesa Directiva 5131.9)

Primer Incidente

1. El maestro notificará a los padres y al consejero.
2. El maestro puede reprobado al estudiante en la tarea.
3. El estudiante puede recibir una marca insatisfactoria en conducta para el trimestre.
4. Posible envío disciplinario a un Administrador para documentación y asesoramiento.

Segundo Incidente

Además de a las consecuencias indicadas en el Primer Incidente, lo siguiente puede ocurrir:

1. Recomendar al estudiante a un Administrador para comunicarse con los padres y/o posible suspensión.
2. Puede bajar la calificación de trimestre.

Tercer Incidente

Además de las consecuencias indicadas en el Primer Incidente y Segundo Incidente, lo siguiente puede ocurrir:

Recomendar al estudiante a un Administrador para posible suspensión.

El estudiante puede ser inelegible para la Federación de Becas de California y la Sociedad Nacional de Honor.

El plagio se define como el acto de representar el trabajo de otro como propio no importa cómo ese trabajo fue obtenido y sometido para cumplir los requisitos académicos. El plagio en Rancho San Juan High School incluye, pero no se limita a, copiar tres palabras consecutivas sin atribuirlo correctamente.

Los clubes académicos, tales como la Sociedad Nacional de Honor (NHS) y la Federación de Becas de California (CSF), pueden tener diferentes guías para admisión o mantener su calidad de miembro. La organización establece estas guías.

Grupo Estudiantil Asociado

QUIÉNES SOMOS:

- Todo estudiante matriculado en por lo menos una clase en Rancho San Juan High School es miembro del Grupo Estudiantil Asociado (ASB).
- Los líderes electos del grupo estudiantil representan y gobiernan los asuntos estudiantiles durante un año escolar.
- El Senado Estudiantil consta de representantes de cada primer período, se reúne mensualmente para hablar de asuntos estudiantiles y es presidido por el vicepresidente y la secretaria ASB.
- El Director de Actividades supervisa a los estudiantes líderes ASB, los clubes y organizaciones estudiantiles, el Senado Estudiantil, y la Oficina de Finanzas.
- El Contador de ASB trabaja con los estudiantes, el personal y los padres con respecto a las finanzas de los estudiantes y del club.

LO QUÉ HACEMOS:

Los estudiantes de liderazgo se reúnen cada día durante el cuarto período en el Centro Estudiantil para hablar y decidir asuntos estudiantiles. Los invitados y los representantes de los estudiantes son siempre bienvenidos; se pueden hacer arreglos con el Director de Actividades.

CÓMO INVOLUCRARSE:

El gobierno del grupo estudiantil es elegido por los estudiantes para estudiantes. Las inquietudes relacionadas con los asuntos estudiantiles deben dirigirse a cualquiera de los representantes estudiantiles electos, ya sea en el concilio estudiantil o en el senado.

Los estudiantes deseando participar en las competencias de clase, reuniones, decorar los bailes, o hacer algo referente al ASB, deberían asistir a las juntas de clase, hablar con el presidente de clase, o el representante del senado o visitar la oficina ASB.

EL CONCILIO ESTUDIANTIL:

El Concilio Estudiantil tiene muchas responsabilidades. Aprueba los clubes, coordina la recaudación de fondos, y paga todas las cuotas de liga para los equipos atléticos. El concilio también representa el interés del grupo estudiantil ante la administración, distrito escolar, la Mesa Directiva Escolar, y la comunidad. El Concilio Estudiantil determina cómo se gasta el dinero del grupo estudiantil. Todo el dinero regresa a los estudiantes actuales en la forma de costo atlético, actividades durante el almuerzo, reuniones, etc. Los estudiantes, los clubes y los equipos deportivos reciben ayuda financiera del Concilio Estudiantil. Los miembros votantes del Concilio Estudiantil son compuestos por cuatro oficiales ejecutivos, presidentes de clases, y todos los comisarios.

EL SENADO ESTUDIANTIL:

El Vicepresidente y Secretario ASB presidirán el Senado Estudiantil. Todas las clases consejeras eligen miembros al Senado. Cada clase elige un senador y un suplente por un año. El Senado se reúne al menos una vez al mes. El Senado, como el Concilio Estudiantil, planea actividades para el grupo estudiantil y presenta las inquietudes de los estudiantes ante la administración de la escuela.

Grupo Estudiantil Asociado

CLUBES EN EL PLANTEL ESCOLAR:

La Comisión ASB funda muchos tipos de clubes, Clubes Académicos, Clubes Deportivos, Clubes de Servicio, Clubes Culturales y Clubes de Intereses. Hay un club para todos y los estudiantes que quieren participar deben asistir al Club Rush, hablar con el asesor, o asistir a una de las juntas del club. La información sobre varios clubes se puede encontrar en la oficina de ASB. Todos los clubes deben ser accesibles a todos los estudiantes. Al final de año, los clubes deben entregar una copia de las actas de las reuniones de club.

Clubes activos deben tener:

- Una constitución de club
- Oficiales estudiantiles electos
- Un asesor certificado
- Juntas al menos dos veces al mes

TARJETA ID ASB:

Todos los estudiantes son miembros automáticamente del Grupo Estudiantil Asociado del Salinas Union High School District y recibirán una tarjeta ID con foto gratis cuando recojan sus horarios de clase o cuando se inscriban como estudiante nuevo. Cobran \$5 si los estudiantes necesitan una tarjeta ID de reemplazo. **La etiqueta pegatina ASB de descuentos cuesta \$25.** Los estudiantes que compran una pegatina ASB tienen derecho a precios descontados en la mayoría de las compras. Comprar una etiqueta pegatina ASB es opcional. Algunos de estos beneficios de la Tarjeta ASB están indicados en los descuentos a continuación:

- Entrada gratuita al baile de regreso a clases
- El anuario
- Uniformes de educación física
- Boleto para el baile
- Artículos de la tienda para estudiantes

FORMAR UN CLUB NUEVO:

Información sobre cómo empezar un club se puede encontrar en el Centro Estudiantil. Los pasos generales de empezar un club son:

1. Tener al menos 6 miembros.
2. Encontrar un maestro para que actúe como asesor.
3. Elegir oficiales estudiantiles.
4. Redactar constitución y declaración de misión. (Muestras disponibles en el centro estudiantil.)
5. Llenar una solicitud para fundar un club.
6. Crear un presupuesto y una lista de actividades.
7. Someter los documentos al Comisario de Organizaciones a ponerse a votación en la próxima junta ASB.

Todos los clubes deben ser accesibles a TODOS los estudiantes en Rancho San Juan High School. Al final de año, los clubes deben entregar una copia de las actas de las reuniones de club y una copia de sus archivos financieros a la Oficina de Finanzas.

Atletismo

Contamos con un equipo profesional de entrenadores y técnicos que trabajan incansablemente con nuestros estudiantes atletas para que sean buenos atletas y modelos positivos para nuestra sociedad. Rancho San Juan High School ha firmado con la Federación Interescolar de California (CIF) como una escuela que está comprometida con el buen espíritu deportivo y altos valores morales. Creemos en los elementos positivos de la formación de valores (Tus valores cuentan) y los seis pilares de bondad, justicia, confiabilidad, responsabilidad, respeto, y civismo. La buena deportividad es la base de lo que les enseñamos a nuestros estudiantes – deportistas.

Deportividad:

La deportividad es ganar con honor y perder sin quejarse.

Combina apoyo positivo y animado de nuestra escuela.

Tratando a los equipos contrarios y árbitros con generosidad, justicia, cortesía y lo más importante respeto.

Es la responsabilidad de todos los involucrados en una competencia atlética: jugadores, entrenadores, árbitros, porristas, estudiantes, padres y todos los espectadores.

Mientras que cada juego es importante, todos tenemos que recordar que es solamente un juego.

Reglas para los Aficionados:

Como una organización de programas atléticos-educativos, y por lo tanto, una extensión del salón de clase, el siguiente comportamiento no es aceptable en todos los concursos de preparatoria CIF/CCS:

1. Reprender a la escuela o a la mascota de su adversario;
2. Reprender a los jugadores contrarios;
3. Dar gritos o gestos obscenos y vulgares;
4. Dar signos negativos y no hacer ruido con aparatos de sonido artificial;
5. Quejarse sobre decisiones del árbitro (malos gestos o malas palabras);
6. Las acciones por una escuela y/o equipo que son destinadas para avergonzar o humillar al adversario y/o mostrar una falta de respeto por su adversario o la integridad del deporte.
7. "Pintar el cuerpo" que sería o no sería necesario tener que quitar, o quitar parte de la pintura, de lo que una persona razonable consideraría como ropa normal (no incluye "pintarse la cara").

Elegibilidad Atlética

1. Mantener un promedio de calificaciones de 2.0 GPA sin pasarse de 1 calificación reprobada de "F".
2. No recibir más de una (1) marca insatisfactoria en conducta durante un período de calificaciones.
3. Animamos a nuestros deportistas a comprar una pegatina ASB y pegatina Herd para entrar a los partidos de casa gratis (con excepción de partidos CCS).
4. Obtener un examen físico
5. Completar la tarjeta de elegibilidad.
6. Firmar y obedecer el contrato de deportividad y drogas.
7. Debe seguir los requisitos de asistencia de estudiante-deportista.
8. No deber dinero (libros de texto, biblioteca, etc.)
9. Tomar la prueba de conmoción cerebral cada dos años.

Reglas de Asistencia Atlética

La participación en actividades deportivas es un privilegio, y la asistencia escolar es sumamente importante.

1. Si una competencia ocurre durante un día escolar, el estudiante-deportista debe asistir a todas sus clases durante aquel día para ser elegible para participar en la competencia.
2. En caso de que un estudiante-deportista tenga que ausentarse por un día completo o parcial durante el día de una competencia, el Director y/o la persona designada de la escuela puede permitir que el estudiante participe si se han hecho arreglos previos.
3. Para las competencias los sábados o días no escolares, la asistencia del día escolar anterior será considerada.
4. Los estudiantes-deportistas deben asistir a los eventos patrocinados por la escuela durante el día de una competencia para permanecer elegibles para competir (los ejemplos incluyen, pero no limitados a, las excursiones académicas y de actividades, AG/FFA, actividades de Artes Visuales y Escénicas, etc.)

Atletismo

Temporadas de Competencia

Otoño

A campo travesía Varonil y Femenil

Fútbol Americano

Fútbol de bandera Femenil

Voleibol Femenil

Tenis Femenil

Golf Femenil

Porristas en línea de banda

Invierno

Baloncesto Varonil y Femenil

Fútbol Varonil y Femenil

Lucha Varonil y Femenil

Porristas en línea de banda

Primavera

Béisbol

Sofbol

Tenis Varonil

Pista-Carreras Varonil/Femenil

Golf Varonil

Voleibol Varonil



Cursos Básicos de Preparatoria (División 1) que necesitan para recibir una beca atlética y asistir a la universidad de cuatro años:

- Al menos 4 años de inglés académico (comunicación);
- Al menos 3 años de matemáticas (al nivel de Álgebra 1 o superior);
- Al menos 2 años de ciencias naturales o físicas (incluyendo 1 curso de laboratorio, si ofrecido por cualquier preparatoria asistida);
- Al menos 1 año de cursos académicos adicionales en comunicación, matemáticas, o ciencias naturales o físicas;
- Al menos 2 años de ciencia social; y
- Al menos 4 cursos académicos adicionales de un año en cualquier sección mencionada, o idioma mundial, filosofía o religión no doctrinal.

Cursos Básicos de Preparatoria (División II):

Los mismos cursos mencionados con excepción de 3 años de inglés académico, 2 años de cursos adicionales en inglés, matemáticas, o ciencias naturales o físicas, y 3 años de cursos adicionales.

NCAA Clearing House

¿Cuándo debo registrarme? Debes registrarte con NCAA cuando decidas que te gustaría participar en deportes cuando entres en tu primer año de universidad. Generalmente es mejor registrarte después que tus calificaciones de tercer año de preparatoria salen en tu constancia de calificaciones. Aunque puedes registrarte en cualquier momento antes de la participación, si te registras tarde, puedes enfrentar retrasos que impedirán la práctica y la competencia.

Para más información, consultar:

<http://www.eligibilitycenter.org>

Información General A-Z

Asistencia

La buena asistencia afecta directamente el desempeño de un estudiante al brindar consistencia en la instrucción, acceso al apoyo de los maestros y dominio del plan de estudios. El Reglamento de la Mesa Directiva Escolar requiere que un estudiante mantenga al menos una asistencia escolar de 85% para los días matriculados cada año de la escuela preparatoria para poder graduarse y recibir un diploma. Todas las escuelas son PLANTELES CERRADOS durante todo el día escolar. El estudiante debe obtener un "Permiso de Salida" en cualquier momento durante el día escolar en la Oficina de Asistencia o la ausencia se puede marcar injustificada. Los padres/tutores que necesiten recoger a su hijo durante el horario escolar deben estar presentes (en persona) en la oficina de asistencia preparados para mostrar su identificación con foto para sacar a un estudiante de la clase. No se puede sacar a los estudiantes de clase durante los últimos 15 minutos de la jornada escolar. Recomendamos encarecidamente que, si es posible, las citas se programen fuera del horario escolar.

Verificar Ausencias:

- Los padres o tutores deberán comunicarse con la oficina de asistencia para verificar la ausencia.
- El sistema de buzón de voz de la escuela está disponible para grabar llamadas las 24 horas. Los padres deben dejar su nombre, el nombre completo del estudiante, la fecha de la ausencia, el motivo de la misma y la fecha prevista de regreso a la escuela.
- También se puede enviar una nota con la misma información. Si no se recibe la llamada ni la nota, se hará todo lo posible por contactar a los padres para verificar que la ausencia sea justificada y no una ausencia injustificada.
- Los padres/tutores de los estudiantes que estén ausentes durante uno o más períodos en un día recibirán un mensaje automático de la escuela.
- Si vas a salir del plantel escolar durante el día, debes entregar una nota de tus padres a la oficina de asistencia a primera hora de la mañana y se te emitirá un pase de salida.
- Ausencias justificadas excesivas pueden requerir una conferencia con los padres. Si un estudiante muestra un patrón de ausentismo crónico debido a una enfermedad, el personal del distrito puede requerir la verificación médica de cualquier ausencia futura del estudiante (AR 5113).

Cartas de Ausencia Justificada Excesiva

- Los estudios muestran que los padres y los estudiantes a menudo subestiman cuántos días se han perdido
- Los estudiantes pueden tener barreras desconocidas; es posible que se necesiten recursos.
- La Carta de Ausencia Justificada Excesiva 1 se activa por 5 o más Eventos Justificados
- Carta de Ausencia Justificada Excesiva 2 por 10+ Eventos Justificados
- Los requisitos de graduación requieren una asistencia del 85% cada año en la escuela preparatoria. (es decir, los estudiantes no deben perder 27 o más días en un año escolar; es por eso que se envían estas cartas por correo) El requisito de asistencia del 85% incluye ausencias justificadas e injustificadas.

Información General A-Z

AUSENTISMO ESCOLAR

Los estudiantes que se encuentren fuera del plantel sin una excusa justificada pueden ser detenidos por la policía. Las medidas disciplinarias por faltar a clases, faltar a la escuela, llegar tarde habitualmente o ser ausente injustificado se abordarán a través de la Política del Distrito. Las ausencias por absentismo escolar ocurren cuando un estudiante falta tres días completos sin una excusa válida en un año escolar. Llegar tarde o estar ausente por más de 30 minutos durante la jornada escolar sin justificación válida en tres ocasiones durante el año escolar o en cualquier combinación de las anteriores. Código de Educación, Sección 48260. Las ausencias injustificadas se acumulan desde el inicio hasta el final del año escolar. Si un estudiante se transfiere dentro del Distrito, su registro de ausencias injustificadas se transferirá a la otra escuela.

AUSENCIA INJUSTIFICADA/CONSECUENCIAS

Primer Nivel de Ausentismo Escolar

1-2 Ausencias Injustificadas: Comunicación automatizada a casa: Llamadas, mensajes de texto y correos electrónicos automatizados a casa con respecto a la ausencia.

3ra Ausencia Injustificada: Se considera al estudiante ausente por ausentismo; el personal de asistencia se comunica con el hogar y se envía la primera carta de ausencia por correo. El personal de asistencia llama, envía mensajes de texto o correos electrónicos a casa para informar sobre la ausencia.

4-5ta Ausencias por Ausentismo Escolar: Intervención del líder escolar: alcance comunitario en el hogar; además del alcance comunitario del personal de asistencia, el administrador del sitio, el trabajador social de la escuela o el consejero llaman a casa con respecto a la ausencia.

Segundo Nivel de Ausentismo Escolar

6ta Ausencia por Ausentismo: Conferencia de asistencia, carta de ausentismo 2 enviada por correo, se notifica al fiscal de distrito adjunto (DDA)

Se lleva a cabo una reunión con los padres/estudiantes para abordar la asistencia estudiantil con el personal de asistencia (puede incluir la administración o el consejero académico). Se ofrecen intervenciones. Las reuniones pueden realizarse por teléfono, a través de Google Meet o en persona en la escuela. Se envía la segunda carta de ausentismo por correo y se notifica a la DDA.

9+ Ausencia por Ausentismo: Derivación del Equipo de Coordinación de Servicios, se envía la Carta de Ausentismo 3, se programa una Mediación con la DDA (TAP)

El estudiante está clasificado como ausente habitual. Se envía por correo la Carta de Ausentismo 3. La oficina de asistencia continúa contactando y trabajando con los padres/tutores para establecer metas de asistencia y brindar apoyo. El personal de asistencia se reúne con el Equipo de Bienestar para obtener recursos y derivaciones. Se programa una visita domiciliaria, si es necesario, para una reunión en el porche con el CWA. Se programa una mediación con la DDA para el Programa de Reducción del Ausentismo Escolar.

Tercer Nivel de Ausentismo Escolar

Mediación del Programa de Reducción del Ausentismo Escolar (TAP)

La Fiscalía del Distrito programa la mediación TAP. El contrato de asistencia se discute y firma en la mediación del TAP y debe mantenerse vigente. La escuela continúa proporcionando referencias y recursos según sea necesario. Los servicios se ofrecen a nivel del condado. Se programará una posible cita judicial. Se considera que el estudiante tiene ausentismo crónico si falta el 10 % o más del año escolar.

(Una ausencia prolongada por ausentismo resultará en un proceso más breve según las normas de asistencia). *Las Secciones 48291 y 48293 del Código de Educación establecen que los padres o tutores que no envíen a sus hijos a la escuela estarán sujetos a una denuncia penal y, en caso de condena, al pago de una multa.

Información General A-Z

AVID (Avance Vía Determinación Individual)

AVID es un programa electivo diseñado para preparar a los estudiantes de la escuela secundaria para el éxito en la escuela preparatoria, la universidad y sus futuras carreras. Su riguroso currículo se centra en los hábitos de estudio académico, el desarrollo personal, las aspiraciones profesionales y la planificación universitaria. Si le interesa, póngase en contacto con el coordinador o consejero de AVID para solicitar admisión.

- Es un programa de apoyo académico electivo dentro de la escuela que prepara a los estudiantes para la elegibilidad universitaria y la planificación profesional desde el séptimo al duodécimo grado.
- AVID apoya a todos los estudiantes en su viaje de cuatro años en la escuela preparatoria y especialmente para estudiantes minoritarios, rurales, de bajos ingresos y otros estudiantes sin una tradición de ir a la universidad en sus familias.

Conducta

Creemos que un ambiente de aprendizaje positivo y respetuoso es esencial para el éxito estudiantil. Para ello, contamos con un conjunto claro de 3 a 5 expectativas de comportamiento que fomentan la responsabilidad, el respeto y la seguridad de todos los estudiantes. Animamos a los padres a reforzar estas expectativas en casa, conversándolas con sus hijos y modelando un comportamiento positivo. Juntos, podemos crear un ambiente respetuoso y productivo donde cada estudiante pueda prosperar.

Boletín

Un boletín para estudiantes y personal es producido a diario por el ASB. Cada maestro recibe una copia vía correo electrónico y se lee por el altavoz cada mañana después del Juramento a la Bandera. Todos los boletines deben:

- Ser menos de 40 palabras
- Deben ser firmados por un miembro del personal y mandados por la cuenta de correo electrónico del miembro escolar
- Entregado 48 horas por adelantado

Tableros de Anuncios

Los pasillos escolares están cubiertos con tableros de anuncios. La lectura de estos carteles y letreros ayudan a los estudiantes a mantenerse informados de eventos actuales. Todos los carteles o letreros puestos en los tableros de anuncios (fuera del salón de clase) deben ser aprobados de antemano por el/la Director/a de Actividades. No se permiten anuncios comerciales; sin embargo, se permiten carteles educativos o de carreras con aprobación apropiada. Esto incluye todas las paredes/áreas alrededor del plantel escolar.

Reglas de Autobús

Se espera que los estudiantes se porten de acuerdo con el reglamento del distrito en todos los autobuses escolares. Tomar el autobús es un privilegio, no un derecho. No cumplir con las reglas y mostrar una falta de cortesía y cooperación puede causar uno de los siguientes:

- Retirar al estudiante del autobús
- Acción disciplinaria (Suspensión/Expulsión)
- Revocar el privilegio de autobús durante un período específico de tiempo/el resto del año

Se requiere que todos los estudiantes tengan ID para subirse al autobús y usarlo solamente para ir a la zona designada de su casa.

Información General A-Z

Cafetería

El desayuno, el almuerzo, y la comida ligera son gratis para todos los estudiantes inscritos sin importar el ingreso de su familia bajo la Provisión de Elegibilidad. Los estudiantes recibirán una porción por comida, cualquier segunda comida se cargará a la cuenta del estudiante.

El Servicio de Alimentos proporciona el desayuno gratuito cada mañana a todos los estudiantes de 8:00- a 8:30 a.m. El Almuerzo Gratis es servido cada día de 12:30 a 1:06 p.m. Se ofrecen refrigerios gratuitos a todos los estudiantes de 3:30 a 4:00 p.m. Los estudiantes deberían seguir las siguientes guías:

- ¡Los estudiantes NO deben usar la tarjeta ID de otro estudiante!
- ¡Se sugiere a los estudiantes llevar su tarjeta de identificación!
- Formar una sola fila; no cortar la línea y no comprar comida para otros.
- Poner la basura en los contenedores de basura.
- La cafetería no acepta billetes más grandes que \$20.
- Los clientes deberían tratar a otros con respeto.

Centro de Preparación Universitaria y Profesional

El Centro de preparación universitaria y profesional (CCRC) es un centro accesible para todos los estudiantes del SUHSD que apoya y brinda información sobre preparación universitaria y profesional. Los estudiantes de SUHSD tienen acceso a aprender sobre los diferentes sectores disponibles para ellos, como los servicios postsecundarios. Esto incluye asesoramiento para seleccionar un colegio comunitario de dos años, una universidad de cuatro años, programas de aprendizaje, escuelas técnicas o ingresar a la fuerza laboral. Junto con la información postsecundaria, el centro coordina la inscripción para las clases de Educación Técnica Profesional (CTE) que se ofrecen en el Centro ROP de Mission Trails. Los estudiantes tienen la oportunidad de tomar cursos prácticos y potencialmente recibir créditos universitarios por los cursos designados a través del programa de inscripción dual. Se están revisando las opciones de cursos de inscripción dual para el próximo año escolar.

A lo largo del año escolar, los estudiantes tienen la oportunidad de participar y colaborar con el consejero universitario y profesional, el coordinador de experiencia laboral y el técnico profesional. El equipo de CCRC guía a los estudiantes a través de sus necesidades y metas postsecundarias y conecta a los estudiantes con miembros de la comunidad y socios de diversos sectores. Cada miembro tiene un enfoque específico:

- El consejero universitario y profesional se centra en los aspectos significativos del asesoramiento profesional y del proceso de planificación/ubicación universitaria. El componente principal es que los estudiantes descubran sus fortalezas e intereses, exploren opciones profesionales y encuentren instituciones de educación superior que satisfagan estos intereses, fortalezas y valores.
- El coordinador de experiencia laboral brinda a los estudiantes servicios de aprendizaje basados en el trabajo que incluyen oportunidades de empleo en el área, procesamiento de permisos de trabajo, servicio comunitario, apoyo para solicitudes de empleo y pasantías.
- El técnico profesional ayuda a los estudiantes con actividades relacionadas con su carrera, procesamiento de permisos de trabajo, servicio comunitario, ingreso de datos y mantenimiento de registros.

El Centro de preparación universitaria y profesional está abierto de lunes a viernes durante el horario escolar.

Información General A-Z

ROP y Experiencia en el Empleo

Las clases de Cooperativa Minorista y Experiencia en el Empleo son clases para que los estudiantes obtengan hasta 10 créditos a través de sus empleos trabajando y extendiendo las horas permitidas de empleo. Estas clases generalmente se reúnen una vez por semana y satisfacen el requisito de educación técnica profesional.

Permisos de Trabajo

Todos los estudiantes menores de 18 años de edad deben tener un Permiso de Trabajo (Código de Educación 49141). Los permisos de trabajo deben renovarse cada año al principio de cada nuevo año escolar o cuando el estudiante obtiene un trabajo nuevo. Los permisos de trabajo son requeridos todo el año, no sólo cuando la escuela está en sesión. Sirve como un certificado de edad e indica las horas máximas que un menor de edad puede trabajar. Para ser elegible, los menores deben asistir a la escuela a tiempo completo y tener buena asistencia. Las solicitudes de permiso de trabajo están disponibles en línea en el Centro Virtual de Carreras y en persona en el Centro de Preparación Universitaria y Profesional. Los estudiantes deben cumplir con todos los requisitos.

Servicio Comunitario

Cada estudiante debe completar 40 horas de servicio comunitario para graduarse. Todas las horas de servicio comunitario estudiantil deben completarse en las ubicaciones que figuran en la lista pre aprobada de entidades educativas y sin fines de lucro del distrito. Cualquier ubicación que no figure en la lista preaprobada del distrito debe recibir la aprobación previa de uno de los Coordinadores de Experiencia Laboral de cada plantel. A continuación se muestra una muestra de lo que debe hacerse antes de comenzar su actividad de servicio comunitario.

Recoja un formulario en persona en el Centro de preparación universitaria y profesional o en línea visitando el sitio web de SUHSD y tenga en cuenta lo siguiente:

- El servicio comunitario debe ser con una organización sin fines de lucro (no una empresa en donde alguien podría ser contratado para hacer lo que estás haciendo).
- Se debe llenar completamente un formulario de servicio comunitario. El estudiante y los padres deben firmar y llevar el formulario al Coordinador de Experiencia en el Empleo para su firma. Una vez completadas las horas, el representante de la organización patrocinadora debe firmar el formulario y luego indicar el total de horas voluntarias trabajadas. El estudiante luego regresa el formulario de servicio comunitario al centro de carreras.
- Si el estudiante sirve de voluntario como consejero/a de campo de ciencias durante el año escolar, recibirá el máximo de 24 horas de crédito.

Información General A-Z

Reconocimiento de Servicio Comunitario

Los estudiantes pueden acceder (o recoger) la lista preaprobada de lugares para realizar servicio comunitario en el centro de carreras e iniciar el proceso para cumplir con los requisitos de graduación. Si completas más de 100+ horas de servicio comunitario, te reconocerán en la ceremonia de graduación, y usarás un cordón color azul para representar tu servicio a la comunidad. A las 200+ horas, te darán una medalla y un cordón. A las 300 horas te darán una estola blanca, una medalla y un cordón, y a las 500+ horas te darán una estola de diferentes colores, una medalla, y un cordón.

Consejería

Los Departamentos de Consejería Escolar están dedicados a ayudar a todos los estudiantes a desarrollar habilidades personales, académicas y profesionales en un entorno seguro. Los consejeros escolares facilitarán los sistemas de apoyo que ayuden a los estudiantes a adquirir los conocimientos y las habilidades necesarias para ser autosuficientes y miembros contribuyentes de nuestra sociedad global.

Todos los estudiantes pueden recibir apoyo de sus consejeros con respecto a lo siguiente: cursos de estudio, opciones profesionales, universidades, escuelas técnicas, preparación y resultados de exámenes, requisitos del curso, establecimiento de metas a través de la planificación académica, preocupaciones personales e intervención en crisis.

Los consejeros atienden a estudiantes de grado 9 al grado 12 y los estudiantes son asignados a la carga de casos de un consejero según la primera letra de su apellido, así como también según su inscripción en programas especializados. Las familias pueden encontrar la información de contacto del Departamento de Consejería en el sitio web de la escuela para programar una cita. Los consejeros están disponibles durante el horario escolar.

La información y el apoyo sobre universidades, becas y ayuda financiera están disponibles a través de la Oficina de Consejería y/o el Centro de Preparación para la Universidad y Profesional. Los consejeros brindan seguimiento académico para asegurar el progreso exitoso hacia los requisitos de graduación, la elegibilidad para programas A-G y otros planes postsecundarios. También brindan apoyo con recomendaciones para educación alternativa, inscripción dual, recuperación de créditos y crecimiento personal y académico.

Pruebas

Para información sobre los exámenes requeridos para la universidad, por favor visiten estos sitios web:

SAT: www.collegeboard.org

ACT: www.ACT.org



Información General A-Z

Requisitos de graduación para el Salinas Union High School District

Los estudiantes del Salinas Union High School District deben completar lo siguiente para ser elegibles para la graduación:

- Completar 220 créditos en las áreas temáticas requeridas
- Tener un promedio de calificaciones (GPA) mínimo de 2.0
- Mantener un mínimo de 85% de asistencia cada año escolar
- Completar 40 horas de servicio comunitario

Área temática de la Escuela Preparatoria	Requisitos de Graduación
Inglés	Cuatro años de cursos aprobados 40 Créditos
Matemáticas	Tres años, incluyendo Matemáticas I 30 Créditos
Estudios Sociales	Tres años de historia/estudios sociales, incluido un año de Historia de los Estados Unidos; un año de Historia Mundial, Cultura y Geografía; un semestre de Gobierno y Educación Cívica de los Estados Unidos; un semestre de Economía 30 Créditos
Ciencias	Dos años, incluyendo ciencias biológicas y físicas. (NGS 1 y NGS 2) 20 Créditos
Idiomas del Mundo	Dos años en el mismo idioma. 20 Créditos
Artes Visuales y Escénicas (VAPA)	Dos años de educación en artes visuales y escénicas o en educación técnica profesional (se recomienda la misma senda) o Un año de artes escénicas visuales y un año de CTE. 20 Créditos
Educación Física	Dos años; Un año en grado 9 20 Créditos
Educación vocacional/CTE	Ver sección VAPA
Ciencias de la Salud	Un semestre , 5 Créditos
Estudios Étnicos	Un semestre , 5 Créditos
Electivos	Tres años, 30 Créditos

Otros Requisitos: El promedio de calificaciones (GPA) mínimo debe ser de 2.0 y la tasa de asistencia del 85%.

Información General A-Z

Política de Baile

- Los estudiantes no son elegibles si tienen más de una (1) marca insatisfactoria de conducta o más de una (1) calificación reprobada de "F" o tienen deudas sin pagar.
- Los estudiantes deben mostrar que tienen el 85% de asistencia para ser elegibles para comprar un boleto para el baile.
- La elegibilidad se basa en el período más reciente de calificaciones.
- Los boletos del baile no son reembolsables ni transferibles.
- No se venderán boletos para el baile formal en la puerta.
- Todos los estudiantes y sus invitados asistiendo al baile tienen que mostrar su identificación con foto a la entrada.
- A todos los estudiantes e invitados se les realizará un control de alcoholemia con un alcoholímetro antes de ingresar.
- Un estudiante de Rancho San Juan High School puede traer a un invitado al baile con un pase de invitado. Comprar un pase de invitado en la Oficina de Finanzas antes de comprar el boleto; un invitado por estudiante. Invitados de 21 años o mayores no son permitidos.
- Los estudiantes de Rancho San Juan High School son responsables por sus invitados y todas sus acciones.
- Todos los estudiantes y sus invitados tendrán sus bolsas o mochilas inspeccionadas antes de entrar al baile.
- Si le piden a un invitado que se vaya, el estudiante quien lo/la acompañó también tiene que irse. No darán devoluciones.
- Todas las reglas de la escuela y del distrito se aplican en el baile.
- Cierran las puertas a todos los bailes 1½ horas después del comienzo del baile. Ninguna persona puede entrar después de este tiempo.
- No se permiten entradas y salidas para protección de nuestros estudiantes y sus invitados, una vez que entren al baile no se les permitirá salir hasta una hora antes de que finalice el baile. Los padres deben firmar la salida de los estudiantes que salen temprano.
- Los estudiantes que asisten a bailes donde se proporciona transporte deben ir y regresar en autobús.

Comportamiento en el Baile:

La vestimenta y el comportamiento adecuados son importantes para el liderazgo de ASB. El gobierno estudiantil organiza bailes para tener un lugar seguro y protegido para divertirse apropiadamente. Todas las reglas distritales se hacen cumplir. Bailar no apropiadamente puede resultar en sacar al estudiante del baile.

Vestimenta y Apariencia

La Mesa Gobernante requiere que la ropa del estudiante no sea insegura para el estudiante o personas alrededor del estudiante (por ejemplo, mangas largas o sueltas o pelo largo mientras el estudiante trabaja con maquinaria o trabaja con fuego), no ser perjudicial de operaciones escolares y el proceso de educación en general, para no estar al contrario de la ley. (Reglamento de la Mesa Directiva 5132)

Aparatos Electrónicos de Señales y Medios

El uso o la posesión sin autorización de estos aparatos electrónicos de señales y vías comunicativas y otros aparatos electrónicos móviles o de comunicación interrumpen el programa de instrucción y distraen el entorno de aprendizaje. Por lo tanto, el uso y la posesión sin autorización de tales aparatos podrían tener como consecuencia una medida disciplinaria de acuerdo con el reglamento de la mesa directiva 5131.8.

Información General A-Z

Aparatos Electrónicos de Señales y Medios continuado

Se espera que los maestros y los empleados del distrito proporcionen la supervisión apropiada para hacer cumplir las reglas y los reglamentos del Distrito. Si un maestro o empleado del Distrito observa o se da cuenta de una violación contra estas reglas y/o reglamentos, el maestro o el empleado puede:

- Decirle al estudiante que apague el aparato
- Confiscar el aparato y devolverlo al estudiante al final del período de instrucción
- Confiscar el aparato y llevarlo a la oficina escolar al final del período educativo; o
- Notificar al director/a escolar o persona designada en cuanto a la violación y solicitar que el director/a escolar o la persona designada tome medidas disciplinarias, según corresponda.

Servicios de Salud

La Oficina de Salud está ubicada en la planta baja, frente a la recepción y al lado de la oficina de asistencia. Sólo podrán ingresar a la Oficina del Técnico de Salud los estudiantes que hayan recibido permiso por escrito o hayan sido acompañados por un maestro. No se permite que los estudiantes tengan medicamentos en el plantel escolar sin una orden firmada de un proveedor de atención médica. El formulario a utilizar es el siguiente:

Orden para la Administración de Medicamentos en la Escuela:

https://drive.google.com/file/d/1VI26wau-6IVYu5nyeCiZs_zPS5SGe1at/view?usp=sharing

Vacunas

Los estudiantes deben cumplir con los requisitos estatales de vacunación al inscribirse desde jardín de infantes de transición (TK) hasta el grado 12. Los padres deben mostrar el registro de vacunación de su hijo como prueba de vacunación. Los estudiantes que no cumplan con los requisitos de vacunación pueden ser excluidos de la escuela hasta que el padre o tutor proporcione documentación del cumplimiento de los requisitos.

Lenguaje (racista, parcial, sexista, insultos de género y otros insultos inaceptables)

El SUHSD se compromete a reconocer, abordar y erradicar todas las formas de racismo, discriminación de género y opresión étnica. Condenamos el racismo, la discriminación y la intolerancia en todas sus formas. Todos los miembros de la comunidad de SUHSD—estudiantes, personal, facultad, administración, fideicomisarios, ex alumnos y familias—utilizarán un lenguaje no discriminatorio. Aquellos que no cumplan con nuestras normas del lenguaje serán abordados e instruidos sobre nuestras normas del lenguaje. Los estudiantes que usen un lenguaje inaceptable serán disciplinados de acuerdo con las políticas de la junta escolar y el Código de Educación de California, resultando en pérdida de privilegios.

Información General A-Z

Biblioteca

La Biblioteca tiene libros de autores favoritos para la lectura recreativa hasta los libros de no ficción para informes y recursos de consulta para la investigación. La biblioteca está abierta de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., de lunes a viernes. Todos los estudiantes del grado 9 reciben una orientación a la Biblioteca durante el primer semestre de escuela. Reglas para la Biblioteca y el salón de Libros de Texto:

- Ningún alimento, bebida, prendas para la cabeza, o dispositivos electrónicos permitidos.
- Los estudiantes deben tener sus tarjetas de identidad de estudiante o su horario de clases con ellos para pedir prestado los libros de la biblioteca, incluso libros de texto.
- Los estudiantes usarán su protocolo de biblioteca: guardar silencio, limpiar después de terminar, arreglar las sillas, respetar a los demás, etc.
- Los estudiantes son bienvenidos con sus clases o con un pase durante el tiempo de clase. La biblioteca está abierta para los estudiantes antes y después de las clases regulares, así como durante el almuerzo.
- A los estudiantes les permiten pedir prestados 3 libros de la biblioteca y deben regresarse en 3 semanas. Si necesitan el libro por más tiempo, debe ser renovado.
- Si un libro de biblioteca o libro de texto es perdido o dañado, entonces se debe pagar. Los libros no regresados a tiempo causarían que el estudiante se haga inelegible, y no pueda participar en deportes, excursiones, actividades extraescolares ni pedir más libros prestados de biblioteca.

Pase de Vida

El Consejo Estudiantil otorga un Pase de Vida para la entrada gratuita a algunas actividades y actividades deportivas del Cuerpo Estudiantil Asociado a estudiantes del último año que se gradúan o al personal que se jubila y que hayan cumplido cualquiera de los siguientes criterios:

- Orador del Discurso de Despedida o de Saludo. *Valedictorian or Salutatorian*
- Sirvió de Presidente del ASB.
- Sirvió cuatro años como oficial electo en ASB.
- Personal jubilándose con al menos 15 años de servicio a Rancho San Juan High.

Casilleros

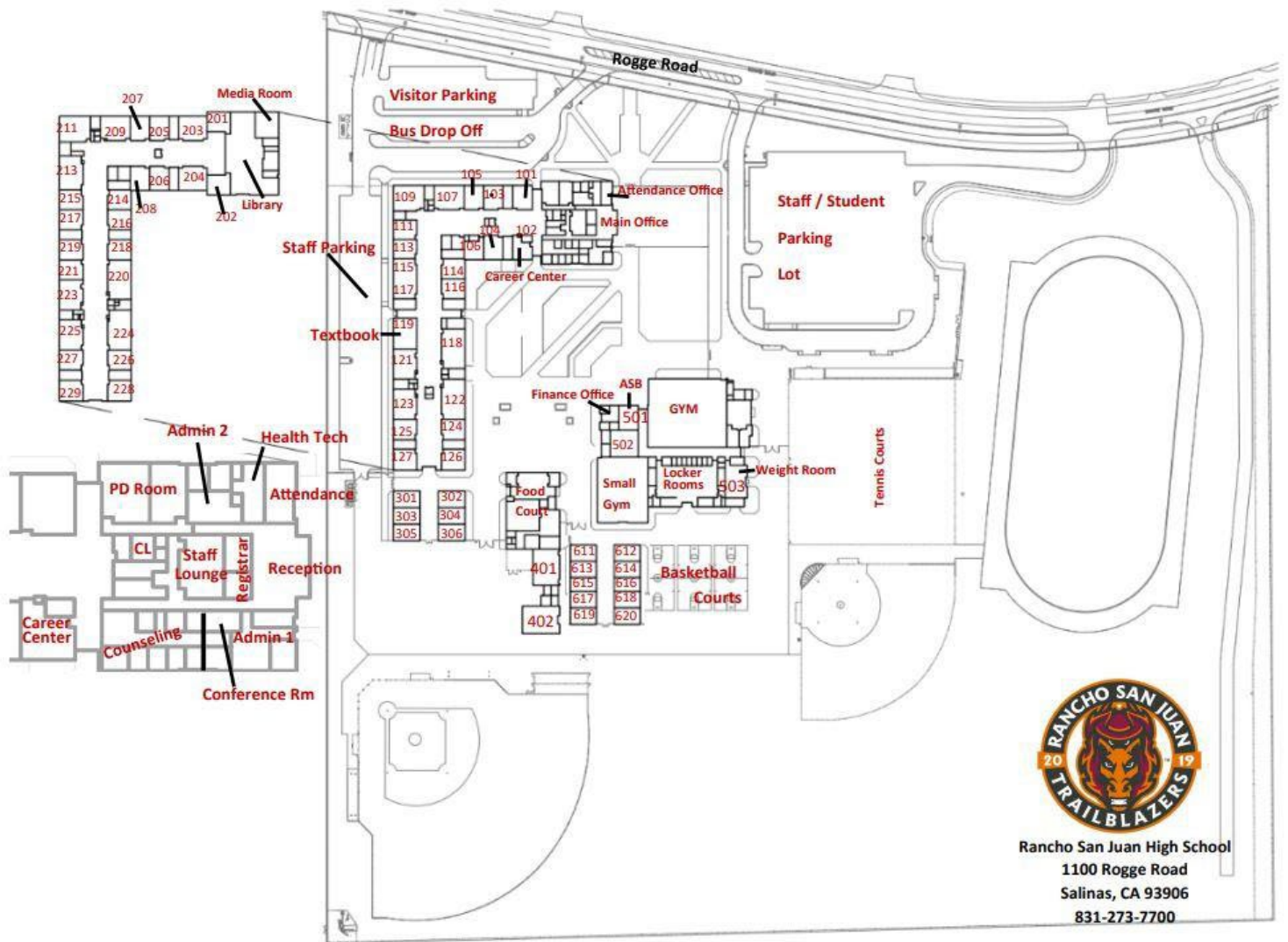
A los estudiantes se les asignan casilleros durante la distribución de horarios. Si los estudiantes no reciben un casillero durante la distribución de horarios, pueden registrarse para obtener uno en la oficina de ASB.

- Los casilleros y los candados o cerraduras son asignados a los estudiantes. Los estudiantes no deben usar un candado personal en los casilleros de la escuela.
- Se recomienda que los estudiantes no compartan casilleros.
- Los casilleros son un privilegio y puede ser quitado este privilegio por varias razones incluyendo daño intencional, grafiti, mal uso, etc.
- Los estudiantes que dejan objetos en los casilleros lo hacen a su propio riesgo.
- Para reportar problemas con respecto a los casilleros, los estudiantes deben visitar la oficina ASB o la Oficina de Finanzas.

Política de Libros Perdidos

El estudiante típico de Rancho San Juan High recibe libros de texto por valor de varios cientos de dólares. Un estudiante y sus padres son responsables de estos libros y cualquier material de la biblioteca prestado. Cuando un estudiante pierde o daña un libro, el costo del artículo se agrega a la factura financiera del estudiante. Los estudiantes que deben dinero pueden ser excluidos de ciertas actividades extracurriculares. Los estudiantes no participarán en los ejercicios de graduación, ni recibirán su diploma, hasta que se hayan liquidado sus obligaciones financieras.

Información General A-Z



Información General A-Z

Mascota

La mascota de Rancho San Juan High School es un Trailblazer arriba del caballo Fuego Fred el caballo llameante. Los colores oficiales son anaranjado y granate. Ambos equipos deportivos femenino y varonil son Trailblazers.

Privilegio de Salir del Plantel Escolar

Rancho San Juan High School tiene el reglamento de PLANTEL ESCOLAR CERRADO para asegurar la seguridad del estudiante, enfocarse en el aprendizaje y poner énfasis en logros académicos. Los estudiantes de los grados 11 y 12 pueden, sin embargo, ganar el privilegio de salir del plantel escolar durante el almuerzo. Los estudiantes deben completar una aplicación de privilegio cada semestre. El privilegio puede ser negado o revocado si el estudiante viola el contrato, pierde la elegibilidad o abusa del privilegio. La pegatina de salir del plantel escolar debe mostrarse al salir y al entrar durante el período de almuerzo.

Criterios del Distrito para los Privilegios Fuera del Plantel Escolar:

Tener un GPA (promedio de calificaciones) de 2.0 o superior.

Estar encaminado hacia la graduación con respecto a los créditos académicos (Grado 11 120+, Grado 12 180+) y horas de servicio comunitario.

- Los estudiantes del grado 11 deben haber completado el mínimo de 20 horas para el semestre 1 y 25 horas para el semestre 2.
- Los estudiantes del grado 12 deben haber completado el mínimo de 30 horas.
- Ninguna calificación insatisfactoria de conducta durante el semestre previo.
- No más de 5 veces de llegar tarde por trimestre.
- Ninguna ausencia injustificada ni ausencia injustificada del día entero.

El privilegio será revocado por cualquiera de las siguientes razones:

- Si un estudiante regresa tarde al plantel escolar en tres o más ocasiones durante el quinto o sexto período en el mismo semestre.
- Si el estudiante no regresa del almuerzo y es considerado que no tiene razón justificada.
- Si el estudiante cambia, fabrica, comparte o falsifica el privilegio de almuerzo fuera del plantel, el privilegio será revocado el resto del año escolar. Los padres serán notificados, y un reporte disciplinario será tramitado.
- Otros problemas de comportamiento, que pueden causar la revocación del privilegio fuera del plantel, incluyendo suspensión, llegar tarde demasiadas veces y asistencia irregular.

NOTA: La administración tiene el derecho de revocar el privilegio cuando sea considerado necesario y apropiado. Los contratos de prueba para el privilegio de almuerzo fuera del plantel NO están disponibles.

Información General A-Z

Participación de los Padres

Nuestros distritos reconocen que cuando las escuelas y las familias establecen alianzas sólidas, el potencial de éxito educativo de los niños aumenta considerablemente. Existen varios grupos organizados en los que se anima a los padres a participar:

ELAC (Comité Asesor de Aprendices de Inglés):

El comité ELAC está formado por padres de estudiantes aprendices de inglés. Se reúnen mensualmente para hablar y apoyar el progreso académico de sus hijos. Durante estas reuniones, el comité supervisa y revisa los servicios ofrecidos por los programas escolares para garantizar que satisfagan las necesidades de los estudiantes de aprendices de inglés.

Consejo del Sitio Escolar:

Cada escuela que recibe fondos federales establece un Consejo del Sitio Escolar (SSC). Como miembros del SSC, los padres y tutores legales participan en el proceso de toma de decisiones sobre el programa educativo de la escuela, asignando fondos categóricos para apoyar estos programas y planificando la participación de los padres y tutores legales en la educación de sus hijos. Los miembros son elegidos por un periodo de uno o dos años. Normalmente, las reuniones se celebran mensualmente y son públicas. Para conocer las fechas exactas, contacte con la oficina principal.

ParentVUE

ParentVUE permite que los padres vean las calificaciones de su hijo/hija, sus tareas asignadas, asistencia, y disciplina, en tiempo real usando el internet. Para tener acceso ParentVUE, los padres deben:

Ir al sitio web de Rancho San Juan High School en <https://ca02208720.schoolwires.net/Page/35>

- Hacer clic en el enlace ParentVUE
- Hacer clic en "I am a parent"
- Tendrá que ingresar su nombre de usuario y contraseña.

Los nombres de usuarios y contraseñas son únicos para cada padre. Su información personal será entregada al principio del año escolar.

Estamos emocionados de ofrecer a nuestros padres la oportunidad de seguir el progreso de sus estudiantes en Rancho San Juan High School.

Uniformes de Educación Física

Los estudiantes que toman clases de educación física deben usar ropa aprobada para educación física. Todos los estudiantes que toman PE deben usar una camiseta color gris o sudadera, SIN logos o letreros y usar pantaloncillos cortos negros o pantalonerías, SIN logos ni letreros. Como una conveniencia, vendemos los uniformes en la tienda estudiantil en el centro estudiantil ASB todo el año escolar.

Información General A-Z

PBIS *El Camino (Inventivo, Sinérgico, Juicioso)*

El marco PBIS está estructurado en torno a un sistema de apoyo de varios niveles que proporciona distintos niveles de intervención y apoyo según las necesidades de los estudiantes. El marco PBIS normalmente consta de tres niveles:

Nivel 1 - Apoyos universales: este nivel se centra en establecer un entorno escolar positivo y de apoyo para todos los estudiantes. Incluye enseñar y reforzar las expectativas de comportamiento, crear un clima escolar positivo y proporcionar intervenciones universales que beneficien a todos los estudiantes. Las intervenciones del Nivel 1 son preventivas y proactivas y tienen como objetivo abordar las necesidades de la mayoría de los estudiantes.

Nivel 2 - Apoyos específicos: las intervenciones de Nivel 2 están diseñadas para estudiantes que requieren apoyo adicional más allá del que se brinda a través de estrategias universales. Estas intervenciones están dirigidas a grupos específicos de estudiantes que expresan o demuestran desafíos de conducta. Los apoyos de Nivel 2 generalmente implican intervenciones en grupos pequeños, capacitación en habilidades sociales, programas de tutoría y apoyo académico adicional.

Nivel 3 - Apoyos intensivos: las intervenciones de Nivel 3 son intervenciones individualizadas e intensivas para estudiantes que requieren apoyo significativo para abordar sus necesidades conductuales y emocionales. Estas intervenciones están diseñadas para satisfacer las necesidades específicas de estudiantes individuales y pueden incluir evaluaciones, planes de comportamiento individualizados, servicios de asesoramiento y colaboración o derivación a socios comunitarios.

El marco PBIS se basa en los principios de prevención, refuerzo positivo, toma de decisiones basada en datos y colaboración entre el personal escolar, los estudiantes, las familias y los miembros de la comunidad. Enfatiza la creación de una cultura escolar positiva donde las expectativas de comportamiento se definen, enseñan y refuerzan consistentemente en todos los entornos dentro de la escuela. Al implementar el marco PBIS, las escuelas buscan mejorar el comportamiento general de los estudiantes, el rendimiento académico y el bienestar socioemocional.

¿Qué es El Camino?

El Camino es un enfoque de crear un clima y una cultura escolar por medio de implementar y hacer cumplir continuamente las expectativas escolares de conducta. Es importante entender cómo estas conductas importantes tienen un impacto en las vidas dentro y fuera de la comunidad escolar para el desarrollo social y emocional del estudiante. Además, cuando los estudiantes participan en comportamientos positivos, esto asegura que los estudiantes aprenderán en un ambiente positivo. En Rancho San Juan High School, la expectativa consiste en que todos en nuestra comunidad escolar demuestren Comportamientos Inventivos, Sinérgico y Juiciosos.

¿Cuáles son comportamientos Inventivos, Sinérgico, y Juiciosos?

Hay muchas formas en que los estudiantes pueden demostrar comportamientos que son inventivos, sinérgicos, y juiciosos. Las acciones tales como tirar su propia basura, reciclaje, proteger la propiedad escolar como Chromebooks y respetar a los adultos, a compañeros, y a sí mismos puede preparar el camino para un ambiente escolar sano y productivo. Cuando todos en el plantel escolar participan de modos que honran a otros y a sí mismos, el clima y la cultura escolar son positivos y productivos.

¿Cómo aprenderán los estudiantes sobre estos comportamientos esperados?

Las lecciones en curso que designan áreas de necesidad ocurren a través del año escolar. Los estudiantes participan en actividades y lecciones que fortalecen y hacen hincapié de lo que se trata RSJHS. Muchas expectativas para los estudiantes han sido descritas aquí en esta guía. Los estudiantes tienen que familiarizarse con las expectativas escolares tanto en lo académico como en la conducta. Estudiantes, recordar que para ser #RSJHS simplemente participen en formas que son consideradas conductas humanas importantes. Estas expectativas de ser estudiantes inventivos, sinérgicos, y juiciosos se aplica no sólo mientras que está el estudiante en la escuela sino también cuando está en la comunidad.

Perros Proactivos K-9

Para proveer un entorno seguro y protegido que es propicio para el aprendizaje, Rancho San Juan High School utiliza el programa de intervención canino proactivo para la detección de drogas, municiones, armas, y alcohol. Los registros al azar y regulares por toda la escuela, salones de clase, lotes de estacionamiento, vehículos, casilleros, y otros objetos personales de los estudiantes se llevarán a cabo con el equipo escolar de seguridad.

Información General A-Z

Reconocimientos

Diploma del Sello al Mérito del Estado Dorado:

El Diploma al Mérito del Sello del Estado Dorado (GSSMD, por sus siglas en inglés) reconoce a los graduados de escuelas públicas que han demostrado su dominio del plan de estudios de la escuela preparatoria en al menos seis áreas temáticas, cuatro de las cuales son lengua y literatura en inglés, matemáticas, ciencias e historia de los EE. UU., y las dos materias restantes seleccionadas por el estudiante. El GSSMD es otorgado conjuntamente por la Junta de Educación del Estado de California (SBE) y el Superintendente de Instrucción Pública del Estado (SSPI).

Renacimiento

El programa de renacimiento motiva excelencia académica, mejoramiento académico, y civismo excelente. Se otorga reconocimiento a los estudiantes para demostrar su compromiso con el éxito académico.

Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe

El Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe se otorgará a los estudiantes graduados del último año del Salinas Union High School District que hayan demostrado competencia tanto en inglés académico estándar como en al menos otro idioma. El Distrito presentará el Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe a cada estudiante de preparatoria que se gradúe y que haya alcanzado un alto nivel de competencia en hablar, leer y escribir en uno o más idiomas además del inglés. Para ser elegible para el Sello, los estudiantes deben cumplir con los criterios requeridos por el Estado de California.

Sello Estatal de Compromiso Cívico

El Superintendente o su designado entregará el Sello Estatal de Compromiso Cívico a cada estudiante que haya cumplido con los criterios estatales al demostrar excelencia en educación cívica, participar en acciones cívicas y demostrar una comprensión de la Constitución de los EE. UU., la Constitución de California y el sistema democrático de gobierno.

Programa de Letra de Imprenta – *Block Letter*

Se pueden solicitar letras de imprenta para los siguientes programas una vez durante la carrera de la escuela preparatoria. También se puede solicitar un prendedor para indicar el logro en esta área cada año después de que se gana letra (block). Si ha ganado una letra en una de las siguientes áreas, consulte al Director de atletismo para recoger/entregar un formulario de solicitud para su letra.

Información General A-Z

Elegibilidad Senior

¡El último año de preparatoria tiene el potencial de ser el mejor año de preparatoria! Hay numerosas actividades divertidas y emocionantes culminando con la graduación. La participación en las actividades seniors es un privilegio, no un derecho. Las togas y birretes solo se distribuirán durante la reunión de estudiantes de último año en abril. Los seniors que no asistan a la junta serán automáticamente considerados no-participantes en el Prom, Viaje de graduación, y la ceremonia de graduación. La información será repartida durante la junta para seniors, así como publicado en la marquesina, el sitio web y enviado a través del marcador automático.

Los seniors perderán su privilegio a participar en el baile de gala-Prom, Viaje de noche de graduación, y la ceremonia de graduación si cualquiera de los siguientes ocurre durante el segundo semestre:

- El estudiante es suspendido por cinco (5) días durante el cuarto trimestre.
- El estudiante es suspendido dos (2) veces durante el cuarto trimestre.
- El estudiante tiene más de UNA marca insatisfactoria “UN” de conducta o una calificación reprobada “F”.
- El estudiante tiene ausencias injustificadas o ausencias sin justificar; ya sea un día completo o ausencia injustificada parcial.
- El estudiante debe dinero al salón de libros de texto, biblioteca, o la oficina de finanzas.
- El estudiante falsificó información durante la matrícula.
- El estudiante comete una violación seria contra el código de conducta incluyendo una “travesura senior.”

FAVOR NOTAR: Si un estudiante senior no es elegible para el viaje de graduación por cualquier razón o simplemente no puede ir debido a razones personales, el depósito o costo total del viaje NO SERÁ reembolsado.

Estacionamiento para Estudiantes

Los lotes de estacionamiento se proporcionan como una conveniencia a empleados del distrito escolar, estudiantes y visitantes. El distrito no es responsable por incendio, robo, daño o pérdida a su vehículo, o cualquier objeto que dejen en este vehículo. Usen el estacionamiento bajo su propio riesgo.

Rancho San Juan High tiene lotes de estacionamiento separados para el personal y los estudiantes. El estacionamiento en el frente del plantel es solo para el personal y los visitantes. Los vehículos de los estudiantes encontrados en estos lotes serán multados y pueden ser remolcados al gasto del dueño. Rancho San Juan High School no asume ninguna responsabilidad financiera por el vehículo remolcado o multas.

El estacionamiento para estudiantes está ubicado cerca de Rogge Rd, cerca del gimnasio y el estadio. Los estudiantes deseando estacionarse en este lote deben mostrar su licencia válida de conducir y comprobante de seguro antes de poder comprar un permiso de estacionamiento en la oficina de ASB. Los permisos son para el año escolar y serán revocados si el estudiante desobedece las reglas de estacionamiento.

Información General A-Z

Reglas del Lote de Estacionamiento:

- Todas las Secciones del Código de Vehículos de Motor de California aplican a todos los conductores.
- Todas las reglas escolares y distritales se aplican y se extienden a los lotes de estacionamiento.
- Estacionarse solamente en espacios designados de estacionamiento.
- Cualquier objeto considerado un arma de acuerdo con la Ley Estatal de California/Nacional y/o el Manual del Estudiante está estrictamente prohibida en las instalaciones de la escuela, incluso dentro de un vehículo.
- Todos los vehículos están sujetos a las inspecciones o los registros por el programa de Detección Canina Proactiva K-9 y la administración escolar.
- Los permisos deben estar montados o visibles para que se consideren válidos.
- Los estudiantes estacionados en lugares que no son para estacionarse perderán sus privilegios de conducir.

Reglas de Llegar Tarde

Esperamos que TODOS los estudiantes lleguen a clase a tiempo. La puntualidad permite menos interrupciones en el salón de clases y demuestra respeto, honradez y confiabilidad. Llegar a tiempo es un hábito importante que se debe desarrollar, ya que prepara a los estudiantes para el éxito en un entorno universitario o profesional. Necesitamos asegurarnos de que los estudiantes estén en clase, seguros y contabilizados.

Un estudiante será marcado “tarde” si él/ella no está en su asiento asignado cuando la campana final suena. Por el reglamento de distrito, los maestros pueden dar una marca de conducta insatisfactoria (UN) a estudiantes que acumulan 5 o más veces de llegar tarde durante un trimestre. Los estudiantes con dos o más marcas de conducta insatisfactoria en un trimestre perderán privilegios (deportes, salir del plantel escolar, funciones escolares) para el trimestre siguiente.

Los estudiantes con marcas de llegar tarde son sujetos a las siguientes consecuencias:

- 1-3 veces de llegar tarde: Advertencia del maestro
- 4-5 veces de llegar tarde: Contacto entre maestros y padres, se asigna detención durante el almuerzo
- 6-10 veces de llegar tarde: Envío disciplinario al administrador escolar, contacto de administrador-padres, detención y/o embellecimiento del plantel escolar
- 11+ veces de llegar tarde: Envío disciplinario al administrador escolar, remisión al administrador de la escuela, contacto con el Equipo de Intervención de Tardanzas, detención y/o embellecimiento del plantel escolar.

Libros de Texto/Chromebook

Todos los libros de texto y Chromebooks tienen códigos de barras. La escuela requiere que todos los estudiantes tengan una identificación escolar con fotografía para pedir prestado cualquier recurso (por ejemplo, Chromebook, libro de texto, calculadora, etc.). Los libros de texto perdidos, dañados o sin códigos de barras resultarán en una multa que oscila entre \$10.00 y \$120.00 por cada libro. Los Chromebooks perdidos o dañados resultarán en una multa de hasta \$300.00. Los estudiantes con multas serán inelegibles para actividades extraescolares hasta que la multa haya sido pagada. Los libros de años previos deben ser devueltos o pagados antes de que el nuevo año escolar comience.

Información General A-Z

Basura

Se espera que los estudiantes tiren los desechos en contenedores de basura y reciclaje apropiados mientras estén en el plantel escolar.

Visitantes

Rancho San Juan High School es un plantel escolar cerrado. Todos los visitantes deben registrarse en la Estación de Seguridad o la oficina principal. Necesitan hacer citas para visitar los departamentos con excepción de la oficina principal, la oficina de consejeros, y la oficina de finanzas.

Centros de Bienestar

Los Centros de Bienestar ofrecen prevención e intervención de corto plazo para todos los estudiantes haciendo frente a los desafíos sociales y emocionales que afectan el desempeño académico, la asistencia, y el comportamiento en la escuela. Son entornos seguros y de apoyo en los planteles escolares donde los estudiantes pueden acudir para discutir una variedad de inquietudes. A través de la programación en el plantel escolar y las asociaciones comunitarias, los estudiantes reciben educación de salud coordinada, evaluación, asesoramiento y otros servicios de apoyo para maximizar la participación y el éxito de los estudiantes.

Anuario

El anuario, con opciones de personalización, sale a la venta durante la distribución del horario de clases; el precio aún está por determinarse; sin embargo, el precio del anuario aumenta al progresar el año. ¡Comprar su anuario temprano le ahorra dinero! Hay planes de pagos disponibles por medio de la oficina de finanzas y en línea en www.herffjones.com. Si desea personalización, DEBE comprar en línea. NO DARÁN REEMBOLSOS por la compra del anuario.

Fotografías Senior

Fotografías Senior para el Anuario: Todos los estudiantes recibirán una fotografía FORMAL GRATUITA del anuario, tomada por su fotógrafo o en Vanzantes Photography. Los seniors pueden usar cualquier fotógrafo para su uso personal, pero solamente nuestro fotógrafo bajo contrato será usado para la foto de cara que saldrá en el anuario. Las fechas y horarios de su sesión de fotos personal serán programadas por el fotógrafo o se realizarán durante la distribución del horario. Ver el sitio web para más detalles o enviar correo electrónico a:

laura.hinton@salinasuhdsd.org.

